

**EL ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA COMO
ALTERNATIVA PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA: UNA MIRADA
INTRODUCTORIA**

**THE PERSON-CENTERED APPROACH AS AN ALTERNATIVE FOR
EDUCATIONAL ACTION: AN INTRODUCTORY VIEW**

Miguel Stange Vargas¹

Espacio ECP - Núcleo de Estudios y Formación en Psicología Humanista
Puerto Montt, Chile

RESUMEN

En el presente artículo se propone una forma de enriquecer la acción educativa considerando como eje central el enfoque centrado en la persona desarrollado por Carl Rogers. Para lograr este propósito, se realizará una descripción del enfoque centrado en la persona, la educación centrada en la persona, el aprendizaje significativo, grupos de encuentro y el concepto de inteligencia emocional. Además, se argumenta que cada uno de estos elementos y herramientas pueden contribuir a la acción educativa. Finalmente, se concluye que la educación centrada en la persona considera a docentes como facilitadores del proceso de aprendizaje, privilegiando la confianza en el proceso y logrando vincularse con cada estudiante que integra la comunidad educativa. Por otra parte, la realización de grupos de encuentro puede favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes a partir de la interacción en un espacio seguro y libre.

¹ miguel.stange.vargas@gmail.com

Palabras claves: enfoque centrado en la persona, educación centrada en la persona, aprendizaje significativo, grupos de encuentro, Carl Rogers.

ABSTRACT

This article proposes a way to enrich the educational action considering as a central axis the person-centered approach developed by Carl Rogers. To achieve this purpose, a description of the person-centered approach, person-centered education, meaningful learning, encounter groups and the concept of emotional intelligence will be made. Additionally, it is argued that each of these elements and tools can contribute to educational action. Lastly, it is concluded that person-centered education considers teachers as facilitators of the learning process, favoring trust in the process and establishing a bond with each student. On the other hand, the realization of encounter groups can favor the integral development of the students, from the interaction in a safe and free space.

Keywords: person-centered approach, person-centered education, meaningful learning, encounter groups, Carl Rogers.

INTRODUCCIÓN

El Enfoque Centrado en la Persona (ECP) es desarrollado por Carl Rogers que, según él mismo, puede aplicarse en cualquier campo relacionado con la experiencia y conducta humana (Rogers, 1959), es así que resulta pertinente aportar a las comunidades educativas desde esta disciplina.

Las comunidades educativas se encuentran en constante búsqueda de enriquecer las experiencias que tengan las personas integrantes de éstas. En este sentido, este artículo tiene el propósito de enriquecer desde el ámbito teórico la acción educativa, describiendo cómo el enfoque centrado en la persona puede aportar a mejorar la calidad de la educación, entendiéndola como un proceso integral, donde existe un desarrollo tanto intrapersonal como interpersonal de cada participante de la comunidad educativa, específicamente, de quienes estudian.

Para desarrollar este artículo, primero se describirán algunos conceptos relevantes de la teoría general del enfoque centrado en la persona (Rogers y Kinget, 1962). Posteriormente, se incorporarán las nociones teóricas sobre la educación centrada en las personas, especialmente la forma de entender el aprendizaje significativo como una experiencia para descubrir más que enseñar (Moreno, 1983), además, se describirán algunos elementos sobre los grupos de encuentro (Rogers, 1970). Estos grupos facilitan el desarrollo personal e interpersonal de quienes participan de estos espacios, por lo tanto, puede funcionar como una herramienta significativa para el trabajo con grupos en las comunidades educativas. Finalmente, se añadirán algunos de los componentes de la teoría de inteligencia emocional (IE) mencionando cómo las emociones son relevantes en el desarrollo de las y los estudiantes en las comunidades educativas (Acevedo y Murcia, 2017).

Con lo anterior, se pretende articular distintos aspectos y metodologías del enfoque centrado en la persona, para describir cómo esta perspectiva puede ser considerada como una contribución relevante al mundo educativo que se encuentra en constante búsqueda de nuevas concepciones. El ECP puede ser un aporte a la educación a partir de sus principios teóricos y por sus metodologías, especialmente en el trabajo con grupos, las cuales pueden ser adoptadas por los profesionales que trabajan en las comunidades educativas.

ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA

El ECP es una corriente que tiene sus raíces en los planteamientos de Carl Rogers, quien desarrolló una teoría que busca comprender las relaciones y el comportamiento humano, desde el punto de vista de las realidades subjetivas que experimentan las personas (Mearns y Thorne, 2009). Este enfoque entenderá que el desarrollo de las personas tiene relación con la capacidad constante e inherente de comprenderse a sí mismas y de resolver sus problemas de manera de poder ser suficientes y funcionales (Rogers y Kinget, 1962). Cabe destacar que esta capacidad a la que se hace mención no es absoluta, es decir, cada persona posee grados en los que se va desarrollando como ser humano.

Esta constante del organismo para potenciarse en cuanto a su conservación y enriquecimiento, ateniendo al contexto que le rodea como factor que determina las posibilidades de la persona, es denominada por Rogers y Kinget (1962) como tendencia actualizante. Otro concepto importante dentro de la teoría del ECP es la noción del yo, que alude a las características que la persona percibe como descriptores de su identidad (Rogers y Kinget, 1962).

Además, en la teoría de la terapia, Rogers plantea seis condiciones necesarias y suficientes para que se dé el cambio terapéutico de la personalidad en psicoterapia (Rogers, 1957). En este caso resultan importantes destacar para este escrito cuatro de ellas, que son aplicables a distintas interacciones humanas, más allá de la terapia. Estas son: a) profesional es congruente o integrado en la relación; b) profesional experimenta un aprecio positivo incondicional por la persona; c) profesional vivencia una comprensión empática por el marco de referencia interno de la persona comunicándosela; y d) que la comunicación de la comprensión empática y aprecio positivo incondicional se logre al menos en su grado mínimo. Estas cuatro condiciones son importantes para el desarrollo de las personas a lo largo de las distintas situaciones que atraviesan en compañía de distintas profesionales (Rogers, 1957).

EDUCACIÓN CENTRADA EN LAS PERSONAS

La educación centrada en las personas (Moreno, 1983) se entiende desde la premisa que estudiantes son sujetos de su propio aprendizaje, no resulta ser algo dado con anterioridad, sino que es una construcción personal. En este sentido, se destaca la naturaleza relacional de las personas, donde estudiantes deben tener un ambiente que facilite su aprendizaje, donde quienes realizan docencia o alguna instancia de facilitación del aprendizaje, deben contar con las actitudes de comprensión empática, aprecio positivo incondicional y congruencia.

Este tipo de educación resulta ser un contraste de la educación tradicional (Moreno, 1983), donde existen relaciones jerárquicas muy marcadas, una verdad absoluta sobre lo que se debe y no se debe enseñar. Se mira a las y los estudiantes

como personas que deben llegar a nutrirse de conocimientos previamente establecidos y no dialogados, donde la confianza en ellas suele ser frágil. Es así, que, la educación centrada en las personas viene a intentar modificar el paradigma que existe sobre lo que es y lo que forma la educación que reciben las personas en el mundo.

En este tipo de educación, docentes resultan tener un rol fundamental en el desarrollo humano de las y los estudiantes, donde aparecen como personas que se permiten ser ellas mismas en el vínculo que se construye. En este caso, docentes pasan a ser facilitadoras del aprendizaje donde se viven como personas congruentes, empáticas y considerando de manera positiva incondicional a estudiantes que se encuentran en su propio proceso de aprendizaje (López, 2021). Estas actitudes no sólo afectan el funcionamiento de las y los estudiantes, sino que sus mismas personas se ven potenciadas a raíz de la forma de ver la educación.

La educación centrada en las personas se focaliza en el proceso de aprendizaje más que en la enseñanza, donde el objetivo es el desarrollo global de la persona en cuanto a su crecimiento y autorrealización (Moreno, 1983). Se destaca que no se aprende desde una persona, sino que todas las personas que participan en este proceso aprenden de las otras, se fomenta la idea que nadie educa a nadie, más bien, cada uno es dueño de su aprendizaje y son las y los estudiantes los que saben lo relevante en sus etapas de vida, y qué es lo que necesitan aprender. En esta línea se deduce que lo único que se puede hacer es facilitar el aprendizaje.

Respecto al aprendizaje significativo (Moreno, 1983), no es un aprendizaje que en su contenido se encuentra preestablecido, todo lo contrario, con el tiempo se va descubriendo. Se tiene presente que cualquier estudiante tiene la potencialidad natural de aprender y que ese aprendizaje se facilita, no se dicta. Cada estudiante aprenderá aquellas cosas que le resulten necesarias para su propia supervivencia o desarrollo.

El ambiente donde se genera este aprendizaje significativo es aquel donde se reducen de manera considerable todas aquellas cosas que resulten amenazantes para las y los estudiantes, del mismo modo, esta reducción de aquello que resulta

amenazante facilita la percepción de la experiencia de las y los estudiantes (Moreno,1983). Los espacios seguros resultan ser relevantes para que se propicie el aprendizaje significativo, ya que no resulta ser igual un espacio de burlas, agresiones, ridículos, castigos, a uno empático, amigable, cariñoso, contenedor. Además, el aprendizaje significativo en su gran mayoría nace desde el hacer, donde resulta de vital importancia la participación constante de las y los estudiantes en su proceso, ya que un aprendizaje que se inicia desde ellas resultará el mejor asimilado y más duradero.

Desde la educación centrada en las personas, los métodos de evaluación externa pasan a un segundo plano, ya que lo fundamental resulta ser la independencia, la creatividad y la confianza en sí mismo (Moreno, 1983). La autocrítica y la autoevaluación se presentan como herramientas idóneas para la evaluación del proceso de aprendizaje. En este sentido, se intenta que las y los estudiantes sean capaces de lograr aprender a aprender a partir de las diferentes experiencias que la vida les presentará, donde gradualmente el proceso de cambio se volverá más constante.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Como ya se mencionó anteriormente, la educación centrada en las personas hace hincapié en el proceso de aprendizaje, donde aparece el concepto de aprendizaje significativo (Moreno, 1983). Este en primera instancia se relaciona con el proceso de descubrimiento de conocimientos y habilidades en el diario vivir. En otras palabras, se enfoca en las experiencias cotidianas de las y los estudiantes, donde se encuentran tanto las facilidades como las adversidades de la vida cotidiana.

Hay que tener en cuenta que las personas adquieren como aprendizajes significativos con aquellas cosas que se encuentran vinculadas con su sobrevivencia o con su noción de sí mismo (Montes y Santiago, 2018). En este sentido, se puede asumir que aquellos conocimientos preestablecidos, no vinculados con su noción de sí mismos o su sobrevivencia, serán difíciles de asimilar

e integrar para las y los estudiantes, ya que en ciertos momentos se pueden encontrar muy alejados de su realidad.

El aprendizaje significativo al relacionarse con la propia experiencia de las personas suele generar situaciones que se vuelven amenazantes para el autoconcepto de éstas y, por lo tanto, resistidas en algún grado (Montes y Santiago, 2018; Moreno, 1983). Siguiendo esta misma línea, se debe tener en cuenta el rol que juegan docentes en estas circunstancias, ya que, este rol es el que puede facilitar un espacio que se vuelva seguro ante la amenaza que puedan vivir las y los estudiantes. Del mismo modo, docentes cumplen una función facilitadora del proceso de aprendizaje, donde pueden guiar en cierto grado a las y los estudiantes, pero son ellos quienes deben descubrirlo, ya que es crucial la participación responsable de la persona que aprende en su propio proceso de aprendizaje (Moreno, 1983; Torres, 2018).

Además, cabe recalcar que parte fundamental del aprendizaje significativo desde el ECP se basa en que el aprendizaje mejor asimilado y duradero resulta ser aquel que es iniciado por la/el propio estudiante, incluyendo todo aquello que le compone como persona. En otras palabras, para que el aprendizaje significativo tenga espacio se tiene en cuenta a la persona como un cúmulo de factores donde se encuentran sentimientos, ideas, acciones, actitudes, entre otros, que actúan como un organismo, donde cada parte es funcional en cada proceso. En esta misma línea se puede mencionar que llevarlo a cabo producirá una continua apertura a la experiencia y la incorporación del proceso de cambio como propio (Moreno, 1983).

Para entender de mejor manera el aprendizaje significativo existen cuatro factores planteados por Moreno (1983) que influyen sobre el proceso de asimilación e integración de lo que se aprende. Un primer factor se relaciona con facilitar la búsqueda de aquello que a las y los estudiantes les interesa; un segundo elemento, se entiende que las partes de un organismo funcionan de forma integrada, y que se encuentran en constante cambio; un tercer punto es considerar lo que día a día estudiantes viven en su cotidianidad; y el cuarto factor se relaciona con que existen ambientes propicios para el aprendizaje, así como otros que no. Dentro de estos

cuatro factores se puede apreciar que el aprendizaje significativo posee componentes afectivos (Moreno, 1983) ya que involucra a la persona como un todo.

Al poseer un componente afectivo, parece interesante nutrir teóricamente el aprendizaje significativo desde el concepto de inteligencia emocional (IE). La IE tuvo sus primeras instancias en la publicación de Salovey y Mayer en 1990, sin embargo, cinco años después de aquella publicación Daniel Goleman ejecuta una obra que volvería expansiva a nivel teórico la IE (Bisquerra, 2012). En primera instancia se entiende la IE como aquellas habilidades de las personas para manejar los sentimientos y emociones, generar un proceso de análisis de éstas para propiciar conocimientos propios y actuar debido a los mismos (Bisquerra, 2012).

¿En qué aporta la idea de IE al aprendizaje? La IE juega un rol fundamental en el desarrollo y crecimiento de la personalidad, en este caso de estudiantes (Acevedo y Murcia, 2017), lo que resulta parte fundamental del aprendizaje. En los resultados de Acevedo y Murcia (2017) se evidencia que a mayor desarrollo de la IE existe un mayor nivel de aprendizaje. Otro aspecto importante de destacar es que la IE no es una concepción estática, sino que se encuentra en continuas transformaciones, donde se puede considerar la IE como la “capacidad de percibir, valorar y expresar emociones propias y ajenas” (Acevedo y Murcia, 2017, p. 256).

La IE al considerarse como una capacidad tanto de percibir como valorar y expresar, emociones propias y ajenas nos lleva a tener en cuenta que se relaciona con el concepto de autoestima que poseen las personas (Rodríguez, 2009). Este concepto según Rodríguez (2009) al ser un proceso de análisis, valoración e integración de la propia experiencia se relaciona con el aprendizaje, ya que estudiantes que se encuentran realizando este proceso de manera funcional, suelen involucrarse de manera adaptativa en los ambientes educativos. En este sentido se encuentra que la IE se desarrolla en conjunto con las otras personas, donde las relaciones interpersonales también se ven involucradas en el proceso de aprendizaje.

En la misma línea de la IE y el aprendizaje significativo se puede mencionar que Ceniceros, Vázquez y Fernández (2017) en una investigación realizada se

verificaron que ambos conceptos poseen una relación estadísticamente significativa, por ejemplo, dentro de los componentes de las variables que investigaron (IE y aprendizaje significativo) se encontró que la correlación más alta se da entre la comunicación y el ambiente. En este sentido se evidencia que comunicarse en un ambiente propicio genera un aprendizaje significativo efectivo para las y los estudiantes. En decir, existirá un aprendizaje significativo cuando el entorno educativo considere el desempeño emocional de las y los estudiantes y al mismo tiempo estimula aquel proceso.

A partir de lo ya descrito en los párrafos anteriores se evidencia que el desarrollo integral de las y los estudiantes implica el aprendizaje significativo, que incluye a la persona como un todo, que se desenvuelve en un ambiente seguro, que propiciará su encuentro con las necesidades que su organismo estime convenientes, así como la organización de su experiencia a partir de la validación de su realidad en estos mismos espacios. Del mismo modo, el desarrollo de las personas se encuentra en mayor medida determinado por el contexto en el que se lleven a cabo y las relaciones interpersonales con que se vean expuestas y como en este caso, estudiantes descubren su propio camino de vida acompañados tanto de pares como de las facilitadoras.

GRUPOS DE ENCUENTRO

El desarrollo de las personas, en este caso de estudiantes, en el ambiente educativo, suele estar siempre acompañado de una comunidad, las y los estudiantes conviven en espacios grupales cuando se encuentran en las comunidades educativas. Por lo anterior y todo aquello en lo que se ha trabajado durante los distintos apartados, es que los de grupos de encuentro (Rogers, 1970) se asoma como una opción que puede contribuir como herramienta en las comunidades educativas.

Los grupos de encuentros son instancias conformadas por personas que llevan a cabo encuentros, a veces residenciales, o en ocasiones varios encuentros de menor duración. Por supuesto, cada grupo difiere del otro, cada uno posee sus

propias características, pero en general son instancias que ayudan al conocimiento de sí mismo, y al desarrollo de habilidades personales e interpersonales. En palabras de Rogers (1970):

A mi juicio, es mejor considerar que esta interacción es un rico y variado tapiz que difiere de grupo en grupo, pero que, en la mayoría de estos encuentros intensivos, pone de manifiesto con claridad cierta clase de inclinaciones y determinados esquemas, predominantes en algunos casos, secundarios en otros. (Rogers, 1970, p. 25).

Estos grupos de encuentro poseen ciertas tendencias que Rogers (1970) planteó a partir de las diversas observaciones de su experiencia en el trabajo con grupos. En su relato menciona varias tendencias de la dinámica que fueron adquiriendo los grupos observados, que tienen un eje en común. Lo principal que se destaca de esta interacción es la exploración del sí mismo de las personas que participan de la instancia, que resulta ser un trabajo interno con su noción del yo, y la validación de éste en el exterior, que proviene de aquellas personas con las que se acompaña en el encuentro.

También es necesario mencionar que dentro de estos grupos existe una libertad creativa (Rogers, 1970), en este espacio la persona puede expresarse como ella lo quiera y como vaya sintiendo su querer hacer a lo largo del proceso. Además, estas interacciones poseen una persona facilitadora de la experiencia, pero no resulta ser alguien quien sea superior, sino que existe una horizontalidad en la relación, incluso esta persona facilitadora podrá interactuar como un miembro más del grupo.

Cabe destacar que estos grupos de encuentro suelen caracterizarse por no ser planeados paso a paso, sino que las mismas personas participantes crean la forma en que se desenvolverán. Esto es la no directividad (Rud y Rey, 2014), ya que existe la confianza en que el grupo será capaz de organizarse y llevar el encuentro hacia una dirección. La confianza de igual manera resulta ser un aspecto importante dentro del proceso, ya que, debe existir confianza en el grupo, así se logrará que el espacio dé los frutos que deba dar para cada persona que se haga partícipe de la instancia.

De esta manera se espera que los grupos de encuentro resulten ser un espacio que se pueda propiciar en las comunidades educativas en favor del desarrollo integral de las y los estudiantes, debido a que las y los estudiantes puedan explorar su mundo interno y del mismo modo se conectan con lo que les rodea, sus pares, su familia, la comunidad educativa, entre otros.

CONCLUSIONES

En los apartados anteriores se realizó una revisión teórica de principios fundamentales del ECP, la educación centrada en las personas y el aprendizaje significativo, el concepto de IE y, por último, los grupos de encuentro. Estos aspectos al articularse entre sí nos darán una alternativa para generar un desarrollo integral de estudiantes, basado principalmente en el aprendizaje significativo desde el ECP. Este enfoque nos permite tener en cuenta que las personas que participan de las comunidades educativas, en especial las y los estudiantes, deben ser considerados como personas que funcionan de manera integral. Además, son personas que poseen la capacidad innata de desarrollarse, por lo que aprender a aprender resulta ser una alternativa para los procesos de aprendizaje.

Al llevar a cabo este tipo de acciones se considera que las y los estudiantes son quienes deben participar de manera responsable en su propio proceso de aprendizaje. Este lugar resulta propicio porque al presentarse como un lugar seguro y libre, las y los estudiantes tendrán la opción de compartir su diario vivir con sus demás pares y una persona facilitadora que, empatizará y aceptará de manera positiva incondicional el marco de referencia interno de cada integrante. Al ocurrir esto, estudiantes podrán en algún momento generar vínculos que les pueden apoyar en su desarrollo, aludiendo sentimientos tanto personales como aquellos que pueden emerger en la relación con el grupo. También, según lo señalado en los apartados anteriores desarrollarán su IE al encontrarse interactuando con otras personas sobre su experiencia personal en la vida.

El aprendizaje significativo, no resulta ser una información tangible, es una experiencia que estudiantes descubren en su propio camino. Esta forma de

aprender resulta ser mejor asimilado y más duradero, ya que nace desde estudiantes en el primer momento y son ellas los mismos quienes se acompañarán en conjunto con docentes que faciliten la instancia. En estos espacios se debe siempre recordar que detrás de las etiquetas que suelen darse en las comunidades educativas como estudiantes, docentes, directivos, asistentes, entre otros, existen personas que presentan su forma de vivir según las adaptaciones de su organismo tanto internas como externas.

En cuanto a la acción educativa, los grupos de encuentro son una alternativa para el desarrollo integral de las y los estudiantes. En estos espacios grupales se puede lograr favorecer el desarrollo personal de las y los estudiantes de forma integral y no exclusivamente cognitiva. Con esto, el aprendizaje implicaría el desarrollo de habilidades que permita mayores capacidades de adaptación a la vida en comunidad, potenciando su participación responsable.

En las distintas experiencias de grupos de encuentro que se han sistematizado (García y Lovering, 2020; Del Campo, Salazar y Rodríguez, 2014) en el ámbito de la educación, en especial con estudiantes de estudios superiores, se puede corroborar que estudiantes que participan de estos espacios suelen incrementar su autoconocimiento y hay un aumento en las interacciones con pares. Así se puede evidenciar que propiciar grupos de encuentro desde ECP, facilitará instancias de desarrollo personal como interpersonal en las comunidades educativas. Además, estos espacios resultan ser una apertura a la escucha y la comprensión (Del Campo, Salazar y Rodríguez, 2014), facilitando la interacción entre integrantes de los distintos grupos cursos.

Otro aspecto sobre los grupos de encuentro es que estas interacciones favorecen un clima democrático e igualitario entre las y los estudiantes (García y Lovering, 2020), donde las y los estudiantes presentan el mismo grado de contribución con el espacio que facilitadores, donde se evidencia el poder que estudiantes y el grupo tienen desde este enfoque. A partir de estas interacciones es que los vínculos entre integrantes del grupo se ven fortalecidos, generando un

espacio de confianza donde puedan ser ellos mismo, sin miedo a las diversas amenazas a las que pueden verse expuestos.

La educación es un campo que nos compete a todas y todos, desde el día en que llegamos a este espacio en sociedad. La educación centrada en la persona resulta ser una alternativa que va más allá de tan solo la entrega de conocimientos preestablecidos. Se busca tener en cuenta a cada persona que es integrante de la comunidad y la historia que cada día acompaña a las mismas. En una comunidad educativa actitudes como la empatía, aceptación positiva incondicional, la comunicación de éstas, pueden apoyar en un funcionamiento adaptativo.

Por último, la educación debe avanzar hacia una mayor empatía sobre las vidas diferentes que se encuentran en las comunidades educativas, todas distintas a las otras, no existen comunidades educativas iguales, cada una posee sus propias características, con sus propios procesos de desarrollo. Del mismo modo, no se puede avanzar en educación si no existen espacios donde se validen las emociones de las y los estudiantes y se fomente el desarrollo emocional, ya que a partir de lo ya descrito sobre IE, esto resulta importante tanto para el desarrollo integral de las y los estudiantes, así como, de la efectividad del aprendizaje significativo.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. y Murcia, A. (2017). La inteligencia emocional y el proceso de aprendizaje de estudiantes de quinto de primaria de una institución educativa departamental nacionalizada. *Ágora U.S.B.*, 17 (2), 545-555.
- Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Hospital Sant Joan de Déu.
- Del Campo, M., Salazar, M. y Rodríguez, E. (2014). Los talleres vivenciales con enfoque centrado en la persona, un espacio para el aprendizaje de competencias sociales. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 16 (1), 175-190.

- García, L. y Lovering, A. (2020). Experiencia intensiva de grupos de encuentro: un espacio de crecimiento personal que fortalece el tejido social. *Investigación y desarrollo*, 28 (2), 103-124.
- López, L. (2021). Actitudes facilitadoras en la relación docente-estudiante: Una aproximación desde el enfoque centrado en la persona. *Espacio ECP*, 2 (1), 107-126.
- Mearns, D. y Thorne, B. (2009). *Counseling centrado en la persona en acción*. Gran Aldea Editores.
- Moreno, S. (1983). *La educación centrada en la persona*. El Manual Moderno.
- Rodríguez, I. (2009). La inteligencia emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje: concepto y componentes. *Innovación y experiencias educativas*, 14 (1), 1-12.
- Rogers, C. (1959). *Terapia, personalidad y relaciones interpersonales*. Nueva Visión.
- Rogers, C. (1970). *Grupos de Encuentro*. Amorrortu editores.
- Rogers, C. y Kinget, G. (1967). *Psicoterapia y relaciones humanas*. Alfaguara.
- Rud, C. y Rey, V. (2014). Grupos de encuentro, un dispositivo grupal desde el enfoque centrado en la persona. *Cuadernos de Campo*, (15), 43-44.
- Torres, E. (2018). La relevancia del docente en la educación centrada en el estudiante. *Voces de la educación*, 3 (5), 215-222.